

POLITICAS CONTABLES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PANJUR S.A.

Compañía legalmente constituida en el Cantón Sevilla de Oro – Azuay – Ecuador; teniendo por objeto principal brindar servicio de transporte pesado, controlado por el Ministerio de Transporte.

Declaración de Cumplimiento:

Los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, fueron convertidos y elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 1.

Flujos de Efectivo:

El flujo de efectivo de las “actividades de operación” son transacciones relacionadas con el giro del negocio que es brindar sus servicios de Transporte Pesado.

Reserva Legal:

La ley de compañía determina un valor del 10% de la utilidad neta anual como apropiada para reserva legal, y no puede ser distribuida a los accionistas.

Reserva Facultativa o Estatutaria:

Se establece reserva Facultativa de las Utilidades no distribuidas de años anteriores que pueden ser utilizadas para absorber pérdidas o para aumento de capital.

EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Al 31 de Diciembre del 2013, se realizaron los respectivos cierres de los Estados financieros de la compañía y la Administración ratifica que no existan hechos o movimientos posteriores que alteren significativamente al cierre.